

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07121401 - Centro Quirúrgico								
21/11/2024	0000000343	493700142278	PLACA NEUTRA ADULTO DESCARTABLE PARA ELECTROCAUTERIO	Unidad	0.00	0.00	320.00	0.00
07140201 - Departamento De Oftalmología Y Refracción								
20/11/2024	0000000341	580200460005	PARACETAMOL 120 mg/5 mL JBE 120 mL	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00
20/11/2024	0000000341	582400320003	ACICLOVIR 200 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	6,000.00	0.00
20/11/2024	0000000341	582400320014	ACICLOVIR 400 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	6,500.00	0.00
07140701 - Departamento De Retina Y Vítreo								
20/11/2024	0000000339	496600090230	SET COMBINADO DE VITRECTOMIA POSTERIOR Y FOCOEMULSIFICACIÓN 25GA	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
20/11/2024	0000000339	496600090231	LAPIZ DE ENDODIATERMIA 27 G	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad